

# Las mujeres se organizan frente a los fundamentalismos

El 9 y 10 de abril se desarrolló en Córdoba el Seminario "Estrategias y Acciones Proactivas frente a los Fundamentalismos en la Región", organizado por CISCESA (Coordinación de la Red Mujer y Hábitat) y Católicas por el Derecho a Decidir, con el objetivo de promover el respeto a la pluralidad de ideas y creencias que constituye el pilar de los estados laicos y democráticos; y de elaborar las estrategias del Movimiento Feminista latinoamericano frente a los fundamentalismos ligados al poder.

Convocaron a este encuentro redes feministas y de mujeres de América Latina, participando compañeras de 13 países de la región.

## ¿Por qué debatir sobre fundamentalismos?

El resurgimiento de los fundamentalismos en la región tiene particular importancia dado que atenta sobre todo contra la libertad de las mujeres. Los fundamentalismos actúan principalmente en el campo de los derechos sexuales y reproductivos tratando de frenar políticas públicas que los garanticen. Liliana Rainero y Liliana Vázquez expresaron que a pesar de los logros del movimiento de mujeres, como el avance en el reconocimiento de sus derechos como ciudadanas, "las mujeres continúan teniendo ante sí el desafío más básico de los derechos que la sociedad patriarcal resiste. El derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos, a su salud sexual, a que la maternidad no es el único destino y que la reproducción y el placer no están indisolublemente unidos".

En este sentido, los movimientos feministas y de mujeres necesitan comprender cómo operan los fundamentalismos religiosos y su vinculación con los económicos y políticos. La política fundamentalista se podrá subvertir con la invención de otra, articulando lo que tienen en común no sólo entre las distintas organizaciones de mujeres sino con otros movimientos emancipatorios.

## Desnaturalizando las prácticas de los grupos fundamentalistas

Marta Alanís se refirió los grupos fundamentalistas antiodernos y antiseculares que quieren imponer sus valores tradicionales al conjunto de la sociedad y se caracterizan por "el intento de imposición de la propia perspectiva como la única aceptable, rechazo al pluralismo, desconocimiento de la evolución en todos los ámbitos, aferramiento a formas de autoridad acentuadamente impositivas, rechazo a toda novedad". Señaló que las acciones fundamentalistas de grupos como Opus Dei y Human Life International, siendo parte de los fundamentalismos político y económico, intentan frenar políticas que apunten a contribuir a la igualdad de género y al avance de los derechos humanos.

Por su parte, Susana Chiarotti hizo hincapié en los principios que deben respetarse para que un estado sea realmente laico, democrático y soberano, dejando en evidencia decenas de acciones del catolicismo conservador que atentan contra esto. Entre ellos mencionó la separación de la iglesia y el estado, que implica que no pueden usarse fondos del primero para sueldos de pastores, ni pasar dichos fondos a manos de ninguna iglesia para acciones de ayuda social. Además, el estado laico no debe reconocer a ninguna religión: "Cualquier



**LC**  
Letras de Córdoba  
Servicios Gráficos

Mariano Moreno 1196  
Bº Observatorio  
Tel. 4692962. Córdoba



Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

**Casa Cultural de la Cooperación**

Ciclo Video Debate



**EL OJO CRÍTICO**

2º viernes y último de cada mes



Mesa de  
Opinión

Alvear 129 P.A. Córdoba • Tel. 4213408 • Horarios de 9 a 13 hs.

• de Coro

• de Teatro

**Talleres:** • de Plástica

• de Bio Danza

• de Fotoperiodismo

• de Expresión Literaria

• de Arte Textil-Artesanía en Telar

reconocimiento o distinción especial a una religión determinada viola la igualdad que debe haber entre los distintos cultos, al poner a uno de ellos en posición privilegiada". Las diferentes religiones deben respetar la ley del estado. Otro punto importante es la libertad de opinión: el caso de Carmen Argibay, (objetada por grupos religiosos como candidata a la Corte Suprema de Justicia porque se expresó públicamente a favor de la despenalización del aborto) muestra nuevamente el avasallamiento de la Iglesia Católica sobre los derechos de los ciudadanos/as. Por último, mencionó también el tema de la enseñanza pública desvinculada de la moral confesional, situación tan naturalizada en nuestro país que a nadie sorprende "que haya una cruz sobre la pared principal de un aula; que los maestros/as digan una oración para comenzar el día; que las autoridades escolares inviten a un sacerdote católico a inaugurar un aula nueva, o un espacio militar, o una carretera, etc".

### **Estrategias frente a los fundamentalismos**

Frances Kissling se refirió a las estrategias del fundamentalismo religioso y su vinculación con el nacionalismo, los estados nación y los poderes públicos. "El fundamentalismo religioso es la reacción ante los peores temores de la gente respecto de la modernización, a medida que las mujeres avanzan en el terreno de los derechos humanos y civiles, esos temores se orientan con creciente intensidad a controlarlas. Una expresión de ello son los esfuerzos por dirigir la vida sexual y reproductiva de las mujeres"

Por su parte Roxana Vásquez señaló que "las organizaciones de mujeres tenemos la preocupación de lograr una verdadera democracia, es decir una democracia radical. A veces la radicalidad se confunde con dogmatismo pero para nosotras no, ya que consideramos a la radicalidad como la posibilidad de enfrentarnos a los problemas de raíz, entonces consideramos que los asuntos que les competen a las mujeres, en particular los que tienen que ver con sexualidad y reproductividad no entran dentro de la visión común de un régimen de democracia. Desde nuestro punto de vista los sujetos somos sujetos con sexo que a su vez es parte del proceso histórico donde esos ámbitos han sido considerados privados, y no se les ha dado la centralidad que tienen".

Luego de las disertaciones, se desarrolló el debate grupal sobre estrategias frente a los fundamentalismos con relación a otros movimientos sociales y de derechos humanos, los medios de comunicación, organismos internacionales y el estado, la Iglesia, y al interior del propio movimiento feminista de la región, que con este Seminario avanzó en su articulación. Atentas a lo que acontecía en Uruguay con relación al debate parlamentario del proyecto de Ley en Defensa de la Salud Reproductiva (que incluye la despenalización del aborto), las participantes del Encuentro redactaron una De-

claración de apoyo a dicha ley. Por último, se consensuó la siguiente declaración.

### **DECLARACIÓN DE CÓRDOBA**

Organizaciones y Redes Feministas de América Latina reunidas en Córdoba, manifestamos que:

El movimiento feminista y las organizaciones de mujeres hemos logrado grandes avances en los últimos 20 años: leyes nacionales y acuerdos internacionales que reconocen nuestros derechos, protagonismo político e iniciativa creciente.

No obstante estos avances, los fundamentalismos religiosos funcionales a los proyectos de dominación global político, económico y cultural, de corte armamentista hegemonizados por el gobierno de EE.UU, vienen desarrollando en América Latina acciones en contra de los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas, atentando contra la libertad de conciencia, pensamiento, asociación y expresión, desconociendo el pluralismo que caracteriza a una sociedad democrática y laica.

Nos pronunciamos por estados democráticos, soberanos y laicos efectivos, donde la separación iglesias - estado sea real; es decir, que las iglesias no condicionen a los estados en sus políticas públicas, en el cumplimiento de sus compromisos internacionales respecto a los derechos de las mujeres y especialmente los derechos sexuales y reproductivos. Entendemos que los estados deben legislar para el conjunto de las ciudadanas y ciudadanos, independientemente de sus creencias religiosas, respetando la pluralidad y la autodeterminación de las personas.

Queremos vivir en una democracia con igualdad de oportunidades donde los derechos sexuales y reproductivos sean contemplados como derechos humanos. Consideramos imprescindible ampliar el debate público de estos temas sumando especialmente a los distintos movimientos sociales y de derechos humanos.

Nuestro accionar no se agota en el objetivo de conseguir la laicidad de los estados, es necesario instalar en la arena política, la ética y valores que propulsamos desde los movimientos feministas como contribución a la democracia, la paz y la justicia.

Por todo lo expuesto, las redes presentes en este Seminario nos comprometemos a impulsar una Campaña en América Latina por Estados Laicos Efectivos en nuestros países, la cual se llevará a cabo incluyendo el tema en redes y campañas ya existentes y promoviendo acciones favorables al Estado Laico desde las propias organizaciones presentes.

*Red Católicas por el Derecho a Decidir, CLADEM Regional, Campaña contra los Fundamentalismos, Red Mujer y Hábitat Latinoamericana, Campaña 28 de Septiembre por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe, Red por la Salud de las Mujeres, Campaña hacia una Convención de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.*